

# Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS, PÉREZ ARGUETA  
Nit Emisor: 73993654  
BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA  
4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Coban, ALTA  
VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
6B9FBB6F-1E05-4038-BD73-83C092343457  
Serie: 6B9FBB6F Número de DTE: 503660600  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 12:59:39  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 00:59:40  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/04/2023) al (30/04/2023); según contrato número MEM-197-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-197-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-EXP-PROV-230-2023 de fecha diez de abril de veintitrés, en el que I) Se Toma nota del nuevo lugar que la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima, señala para recibir notificaciones y citaciones; II) ACEPTAR la personería con que actúa el Señor Hans Peter Krumbach Erben, como Administrador Único y Representante Legal de la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-034-2023 de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a Sancionar al titular del derecho minero "EXPLORACIÓN MINERA EL FARO", LEXT-02205, con una multa de Cinco (5) unidades, por incumplimiento de las recomendaciones descritas en Providencia No. 2417 de fecha 11 de diciembre de 2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-035-2023 de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a sancionar al titular del derecho minero "MARIA JOSE I", LEXT-003-05, con una multa de Cinco (5) unidades, por no presentar, en el tiempo estipulado, lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-186-2020 de fecha veinte de febrero de dos mil veinte.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-036-2023 de fecha trece de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a sancionar al titular con una multa de Cinco (5) unidades al titular del derecho minero "ARENERA LA PRIMAVERA", CT-217, por incumplimiento de las recomendaciones técnicas descritas en Providencia No. DCM-EXP-PROV-024-2021 de fecha 04 de marzo de dos mil veintiuno.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-224-2023 de fecha tres de abril de dos mil veintitrés, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería, continuar con el Trámite de Caducidad del derecho minero denominado "CONSTRUCTORA EL PLAYON", Expediente Número LEXT-248.

**c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ARENERA Y PIEDRINERA DEL RIO", LEXT-014-06, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "EL CAMINO", LEXT-023-05, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "VERSALLES", LEXT-036-05, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua,

departamento de Escuintla.

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "EL ACHIGUATE", LEXT-024-07, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA EL GUACHIPILIN", EC-8-89, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Escuintla y La Democracia, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ESCUINTLA", LEXT-313, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Escuintla y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA SAN JOAQUIN/SAN ANTONIO", realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Masagua y Escuintla, departamento de Escuintla.
- Apoyé la inspección técnica al derecho minero denominado "PLANTA DISTRIBUIDORA LAS PILAS", realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

**d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento de los procesos de cierre de mina, de los derechos mineros de exploración y explotación**

- Apoyé en el análisis del documento técnico "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CIERRE TÉCNICO" del derecho minero "LA PEDRERA", en donde se presenta de forma detallada los aspectos técnicos y ambientales que se están llevando a cabo en el proceso de cierre del derecho minero.

**e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Apoyé en brindar acompañamiento a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, para inspeccionar un área denunciada por explotación ilegal, ubicada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso EXP. No. M0003-2020-5, la cual se realizó el día 04 de abril de 2023.
- Apoyé en la inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal, ubicada en el Parque Naciones Unidas, localizado en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, llevándose a cabo el día 10 de marzo de 2023, según caso EXP. No. M0003-2021-373.

**f) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-041-2023 de fecha 11 de abril de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "EL ACHIGUATE", LEXT-024-07, el cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-018-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación "POCHUTA", CT-093, el cual se ubica en el municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-037-2023 de fecha 22 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "SAN MATEO", el cual se ubica en el municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración de Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-016-2023 de fecha 20 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "SAN MARTIN", CT-210, el cual se ubica en el municipio de San Martin Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-009-2023 de fecha 21 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal en el Parque Naciones Unidas, localizada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso Exp. No. M0003-

2021-373 del Ministerio Público.

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-019-2023 de fecha 11 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal ubicada en la Colonia Valle Azul, Sector A, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso Exp. No. M0003-2020-5 del Ministerio Público.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-CRED-003-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, informando sobre el resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado "POCHUTA", CT-093, la cual se llevó a cabo el día martes 21 de febrero de 2023, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-303.

**g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Apoyé en el análisis del documento técnico "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO", del derecho minero de explotación "REAL MADRID", LEXT-163, presentado en memorial de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, por la señora GUISELA CLARIVEL CASTAÑEDA GONZALEZ, quien es representante de la entidad CANTERAS Y MINERALES DE AMERICA, S.A.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero "COLA DE CHUCHO", LEXT-285, el cual fue presentado en memorial en fecha 28 de febrero 2020, el señor FRANCISCO LÓPEZ FIGUEROA, en calidad de gerente general y representante legal de la entidad INDACO S.A.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero de explotación denominado "AGROMSA I", CT-219, en el cual fue solicitado mediante Providencia No. 2574 de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, emitida por la Dirección General de Minería.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero de explotación "VERSALLES", LEXT-036-05, el cual fue solicitado mediante Providencia No. 158 de fecha siete de enero de dos mil diecinueve, emitida por la Dirección General de Minería.

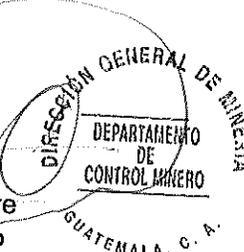
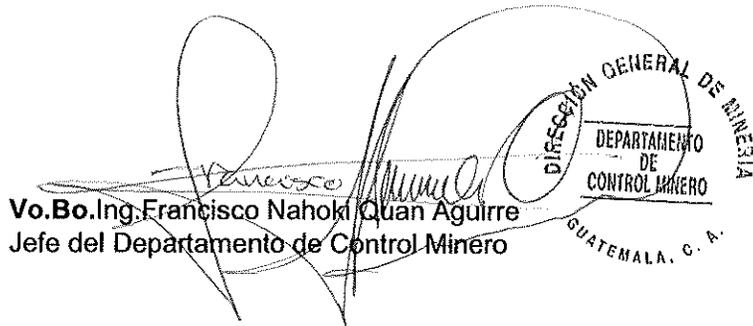
**h) Apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Apoyé en inspección ocular realizada en el Aérea de Inspecciones de la Policía Nacional Civil, 2do nivel, Aeropuerto Internacional La Aurora, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a requerimiento del Ministerio Público, según caso M0050-2023-138, la cual se llevó a cabo el día martes 21 de marzo de 2023.

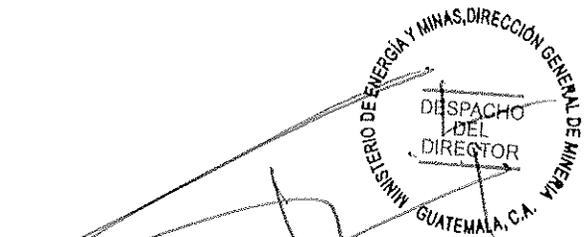
Atentamente,



Byron Isaias Pérez Argueta  
DPI No. (2167843521601)



**Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Qun Aguirre**  
Jefe del Departamento de Control Minero



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DESPACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A.

**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**

**Alvaro Efrain Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-197-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-679-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, en atención a Providencia Número 3498-2022 de fecha ocho de agosto de dos mil veintidós, emitida por el Departamento de Gestión Legal, en el cual se realiza la evaluación del memorial presentado por la entidad titular del derecho minero "ZACARIAS", y se indican los resultados de la Inspección técnica según Informe No. DCM-INF-INS-EXT-161-2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-011-2023 de fecha 10 de enero de 2023, en atención a Providencia Número 3497-2022 de fecha nueve de agosto de dos mil veintidós, emitida por el Departamento de Gestión Legal, en el cual se da por aceptado la información presentada en memorial de fecha 04 de agosto 2022 por parte de la entidad BENSELAR, S.A respecto a los requerimientos de Inspección Según Informe No. DCM-INF-INS-EXT-28-2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-013-2023 de fecha 10 de enero de 2023, en el cual se da por aceptado la información presentada por la entidad VORES, SOCIEDAD ANÓNIMA según lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-157-2020, respecto a inspección técnica realizada en el año 2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-015-2023 de fecha 10 de enero de 2022, en el cual se da por finalizada las actuaciones respecto a la obligación de inscribir en el Registro General de la Propiedad del derecho minero de explotación denominado "EL PARAISO" LEXT-488, de acuerdo a los artículos 31, literal g) de la Ley de Minería Decreto 48-97 del Congreso de la Republica de Guatemala y 1125 del Código Civil Decreto Ley 106, debido a que el derecho minero en mención, se encuentra en trámite de extinción por renuncia por parte del titular.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-010-2023 de fecha 10 de enero de 2023, en el cual se responde las Providencias Número 2812-2022 y Providencia Número 2165-2022, así mismo se informa de la inspección realizada al derecho minero "JUAN JOSE", ubicado en la zona 18 de la Ciudad de Guatemala.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-498-2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, de acuerdo a la Hoja de Trámite No. 885, en la cual se adjunta Oficio con numero de referencia caso M0003-2022-340 de fecha 15 de diciembre de 2022, por parte de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, Izabal, en donde se solicita realizar análisis a las muestras de mineral que se tomaron el día 15 de diciembre de 2022 sobre operativo realizado en Montaña Chiclera del Municipio de Morales del Departamento de Izabal.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-493-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, de acuerdo a la Hoja de Tramite No. HT-DGM-UIP-495-2022, informando que, a la presente fecha, el derecho

minero EXPLOTADORA FILITA SAMARIA, Expediente LEXT-046, NO POSEE OBLIGACIONES TECNICAS PENDIENTES.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-494-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, de acuerdo a Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-497-2022, informando que, a la presente fecha, el derecho minero ARENERA Y PIEDRINERA DEL RÍO, expediente LEXT-014-06, NO POSEE OBLIGACIONES TECNICAS PENDIENTES.

**c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoyé en la inspección técnica realizada al derecho minero denominado "SAN MIGUEL II", CT-180, ubicado en el municipio de Granados, Baja Verapaz; la cual se llevó a cabo el día 06 de diciembre de 2022, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica realizada al derecho minero "CANTERA SAN GABRIEL", ubicado en el municipio de San Cristóbal, departamento de Alta Verapaz; la cual se llevó a cabo el día 07 de diciembre de 2022, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

**d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Apoyé en la inspección de un producto decomisado en la Subestación 52-1-3 de la Policía Nacional Civil del municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz, en conjunto con el Ministerio Público; en el cual se presume posiblemente se trate del elemento químico Mercurio, llevándose a cabo el día viernes 06 de enero de 2023.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyé en la elaboración del informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-001-2023 de fecha 09 de enero de 2023, en el cual se informa del resultado de la inspección ocular de un producto decomisado en el interior de un vehículo en la subestación 52-1-3 de la Policía Nacional Civil del Municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz, realizada el día viernes 06 de enero de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-166-2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, en la cual se informa de los resultados de la inspección técnica realizada al Derecho Minero "CANTERA SAN GABRIEL", ubicado en el municipio de San Cristóbal, departamento de Alta Verapaz.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-167-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, en la cual informa del resultado de la inspección técnica realizada al derecho Minero "SAN MIGUEL II", CT-180; ubicado en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoyé en la elaboración de mapas temáticos utilizando el software de uso libre QGIS, así mismo, en el procesamiento de fotografías aéreas tomadas con Vehículo Aéreo No Tripulado-DRONE.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-027-2023 de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, en el cual se dan por FINALIZADAS las actuaciones, en virtud de que lo solicitado por la entidad titular del derecho minero "AGROMSA I", ya fue resuelto por el Ministerio de Energía y Minas, mediante resolución número MEM-RESOL-1253-2021 de fecha 04 de agosto de 2021, misma que obra en el expediente original.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-039-2022 de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés, en el que se toma nota del memorial presentado en fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, por el señor FREDDY SALCEDO ORTIZ, titular del derecho minero "GUATEGRAVA II", en el cual da respuesta a lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-126-2021.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-034-2023 de fecha trece de enero de dos mil veintitrés, en el cual se toma nota de la Resolución del Amparo Número 01163-2021-00361 Of. 1º, de fecha veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno, emitido por el JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CONSTITUIDO EN TRIBUNAL EXTRAORDINARIO DE AMPARO, en donde se DENIEGA EL AMPARO solicitado por las partes recurrentes (quienes se identifican a folio 03), en contra de la Entidad MINERA SAN RAFAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien cambió de denominación social a PAN AMERICAN SILVER GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-028-2023 de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, en donde se da por FINALIZADO las actuaciones llevadas a cabo en el presente expediente, en relación a la Providencia CM-SCDM-221-2019 e Informe de Inspección SCDM-INF-INS-EXT-106-2019, ya que se sometieron a los procesos de análisis y notificaciones correspondientes.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-026-2023 de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, en donde se dan por FINALIZADAS las actuaciones llevadas a cabo en el presente expediente, en relación a la oposición planteada por el señor HÉCTOR ROLANDO SANDOVAL Y SANDOVAL en contra del derecho minero "ESCOBAL", LEXT-015-11.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-025-2023 de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, en donde se dan por FINALIZADAS las actuaciones llevadas a cabo en el presente expediente, en relación a la oposición planteada por el señor EDGAR SERAFIN SANDOVAL Y SANDOVAL en contra del derecho minero "ESCOBAL", LEXT-015-11.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-085-2023 de fecha seis de febrero de dos mil veintitrés, en donde se toma nota de los resultados de la inspección técnica realizada al derecho minero "SINDY" y las cuales se describen en el Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-006-2023.

**c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ARENERA EL CAMPOSANTO", LEXT-323, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "COLA DE CHUCHO", LEXT-285, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica los municipios de Villa Nueva y Amatitlán, del departamento de Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "LAS NUBES", LEXT-044-05, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ARENERA PALO VERDE I", LEXT-517, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en los municipios de Villa Nueva y Amatitlán, departamento de Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ZACARÍAS", LEXT-493, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "SINDY", LEXT-567, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "LOMA DE TRIGO", LEXT-398, realizada en la semana del 17 al 20 de enero de 2023, la cual se ubica en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoye en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-003-2023 de fecha 24 de enero de 2023, derivado de la inspección técnica del derecho minero de explotación denominado "LAS NUBES", LEXT-

044-05, la cual se llevó a cabo el día jueves 19 de enero de 2023, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-005-2023 de fecha 20 de enero de 2023, derivado de la inspección técnica del derecho minero de explotación denominado "ZACARIAS", LEXT-493, la cual se llevó a cabo el día viernes 20 de enero de 2023, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-006-2023 de fecha 03 de febrero de 2023, derivado de la inspección técnica del derecho minero de explotación denominado "SINDY", LEXT-567, la cual se llevó a cabo el día miércoles 18 de enero de 2023, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-007-2023 de fecha 25 de enero de 2023, derivado de la inspección técnica del derecho minero de explotación "LOMA DE TRIGO", LEXT-398, la cual se llevó a cabo el 17 de enero de 2023, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

#### **e) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-OFI-042-2023 de fecha 09 de febrero de 2023, en el cual se dá respuesta a la Hora de Trámite No. HT-DGM-UIP-42-2023 de fecha 07 de febrero de 2023, en la cual se adjunta solicitud con número SOLICITUD-UIPMEM-120-2023 de fecha 02 de febrero de 2023, por la señora CLAUDIA DE MIRANDA, en donde requiere indicar si existen obligaciones técnicas pendientes de cumplimiento, relacionados al derecho minero denominado PIEDRINERA SAN LUIS, expediente CT-215.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-025-2023 de fecha 24 de enero de 2023, en respuesta al OFICIO No. 2866-2022 DGU por la señora DEYSY BERENICE SANCHEZ VALLADARES, en donde solicita que se establezca si corresponde a la Municipalidad de Villa Nueva o al Ministerio de Energía y Minas, otorgar autorización para movimiento de tierra ubicada en la finca 506 libro 1162E de Guatemala, de un volumen aproximado de 268,596.35 metros cúbicos por parte del señor OTTO FEDERICO ZELADA PACHECO, representante legal de la Entidad Samboro, S.A.

#### **Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA GUADALUPE", LEXT-036-08, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "AGREGADOS BARRANCA HONDA", LEXT-231, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicada en el municipio de Alotenango, departamento de Sacatepéquez, según programación establecida por el departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "PEDRERA EL PILAR", LEXT-112, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, según programación establecida por el departamento de Control Minero.
- Apoye en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA MONTUFAR", LEXT-526, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en los municipios de San Martín Jilotepeque y Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, según programación establecida por el departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "SAN MARTIN", CT-210, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, según programación establecida por el departamento de Control Minero.

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "SANTA CLARA", LEXT-021-05, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango, según programación establecida por el departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "POCHUTA", CT-093, realizada en la semana del 20 al 24 de febrero de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de Pochuta, departamento de Chimaltenango, según programación establecida por el departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "SAN MATEO", LEXT-307, realizada el 09 de marzo de 2023, la cual se encuentra ubicado en el municipio de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala, según programación establecida por el departamento de Control Minero.

**c) Apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados**

- Apoye en la revisión y análisis del Plan de Trabajo del Derecho Minero de Explotación "REAL MADRID", LEXT-163, en donde se generó el documento administrativo DCM-EXP-PROV-183-2023 de fecha trece de marzo de dos mil veintitrés. Previo a dar por aceptado el Plan de Trabajo, se realizaron una serie de recomendaciones a la entidad titular del derecho minero.

**d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Apoyé en la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal de recursos mineros, realizada el 16 de febrero de 2023, en la zona 24, Canalitos, jurisdicción del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, en conjunto con otras instituciones como el MARN, MP, Municipalidad de Guatemala, Policía Nacional Civil, entre otros. Según Expediente No. M0003-2023-23.
- Apoyé en la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal de recursos mineros, realizada el 01 de marzo, en la jurisdicción del municipio de Chinautla, del departamento de Guatemala, en conjunto con la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público. Según Expediente: M0003-2022-273.
- Apoyé en la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal de recursos mineros en las coordenadas UTM NAD 27 15P E: 0713173 N: 1628247, realizada el 08 de marzo de 2023, en el municipio de Tecpan, departamento de Chimaltenango.
- Apoyé en la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal de recursos mineros, realizada el viernes 10 de marzo de 2023, en el área del Parque Naciones Unidas, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, diligencia realizada en Conjunto con otras instituciones como el MARN, MP, Municipalidad de Villa Nueva, Fondo de Tierras, entre otros. Según Expediente: M0003-2021-373.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-CRED-003, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero de explotación denominado "POCHUTA", ubicado en el municipio de Pochuta, departamento de Chimaltenango. Llevada a cabo el día 21 de febrero de 2023, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-303.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-011-2023, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero de explotación denominado "PROGRESO VII DERIVADA", LEXT-054-08, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-016-2023, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero de explotación denominado "SAN MARTIN", CT-210, la cual se llevó a cabo el día miércoles 20 de febrero de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-ILE-003-2023 de fecha 18 de febrero de 2023, el cual se deriva de la inspección ocular realizada a un área denunciada por explotación ilegal de productos mineros, en el Cantón El Porvenir, zona 24, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-067-2023 de fecha 02 de marzo, en el cual se responde a la Hoja de trámite Ref. 073, de fecha 08 de febrero de 2023, en el cual se adjunta oficio enviado por el Auxiliar Fiscal I Byron Renato Morales Galán, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en referencia al expediente número M0003-2023-26, solicitando acompañamiento para realizar inspección ocular en un área denunciada por extracción minera ilegal, ubicada en la zona 24 de la Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-EXP-PROV-230-2023 de fecha diez de abril de veintitrés, en el que I) Se Toma nota del nuevo lugar que la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima, señala para recibir notificaciones y citaciones; II) ACEPTAR la personería con que actúa el Señor Hans Peter Krumbach Erben, como Administrador Único y Representante Legal de la entidad Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-034-2023 de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a Sancionar al titular del derecho minero "EXPLOTACIÓN MINERA EL FARO", LEXT-02205, con una multa de Cinco (5) unidades, por incumplimiento de las recomendaciones descritas en Providencia No. 2417 de fecha 11 de diciembre de 2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-035-2023 de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a sancionar al titular del derecho minero "MARIA JOSE I", LEXT-003-05, con una multa de Cinco (5) unidades, por no presentar, en el tiempo estipulado, lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-186-2020 de fecha veinte de febrero de dos mil veinte.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-036-2023 de fecha trece de abril de dos mil veintitrés, en el cual se procede a sancionar al titular con una multa de Cinco (5) unidades al titular del derecho minero "ARENERA LA PRIMAVERA", CT-217, por incumplimiento de las recomendaciones técnicas descritas en Providencia No. DCM-EXP-PROV-024-2021 de fecha 04 de marzo de dos mil veintiuno.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-224-2023 de fecha tres de abril de dos mil veintitrés, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería, continuar con el Trámite de Caducidad del derecho minero denominado "CONSTRUCTORA EL PLAYON", Expediente Número LEXT-248.

**c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ARENERA Y PIEDRINERA DEL RIO", LEXT-014-06, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "EL CAMINO", LEXT-023-05, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "VERSALLES", LEXT-036-05, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "EL ACHIGUATE", LEXT-024-07, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA EL GUACHIPILIN", EC-8-89, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Escuintla y La Democracia, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "ESCUINTLA", LEXT-313, realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Escuintla y Masagua,

departamento de Escuintla.

- Apoyé en la inspección técnica al derecho minero denominado "CANTERA SAN JOAQUIN/SAN ANTONIO", realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en los municipios de Masagua y Escuintla, departamento de Escuintla.
- Apoyé la inspección técnica al derecho minero denominado "PLANTA DISTRIBUIDORA LAS PILAS", realizada en la semana del 13 al 17 de marzo de 2023, la cual se ubica en el municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.

**d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento de los procesos de cierre de mina, de los derechos mineros de exploración y explotación**

- Apoyé en el análisis del documento técnico "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CIERRE TÉCNICO" del derecho minero "LA PEDRERA", en donde se presenta de forma detallada los aspectos técnicos y ambientales que se están llevando a cabo en el proceso de cierre del derecho minero.

**e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Apoyé en brindar acompañamiento a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, para inspeccionar un área denunciada por explotación ilegal, ubicada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso EXP. No. M0003-2020-5, la cual se realizó el día 04 de abril de 2023.
- Apoyé en la inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal, ubicada en el Parque Naciones Unidas, localizado en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, llevándose a cabo el día 10 de marzo de 2023, según caso EXP. No. M0003-2021-373.

**f) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-041-2023 de fecha 11 de abril de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "EL ACHIGUATE", LEXT-024-07, el cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, departamento de Escuintla, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-018-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación "POCHUTA", CT-093, el cual se ubica en el municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-037-2023 de fecha 22 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "SAN MATEO", el cual se ubica en el municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración de Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-016-2023 de fecha 20 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "SAN MARTIN", CT-210, el cual se ubica en el municipio de San Martin Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, según Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-009-2023 de fecha 21 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal en el Parque Naciones Unidas, localizada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso Exp. No. M0003-2021-373 del Ministerio Público.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-019-2023 de fecha 11 de marzo de 2023, el cual se deriva de la inspección técnica a un área denunciada por explotación ilegal ubicada en la Colonia Valle Azul, Sector A, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso Exp. No. M0003-2020-5 del Ministerio Público.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-CRED-003-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, informando sobre el resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado "POCHUTA", CT-093, la cual se llevó a cabo el día martes 21 de febrero de 2023, por solicitud de Credencial de Exportación SST-150-303.

**g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Apoyé en el análisis del documento técnico "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO", del derecho minero de explotación "REAL MADRID", LEXT-163, presentado en memorial de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, por la señora GUISELA CLARIVEL CASTAÑEDA GONZALEZ, quien es representante de la entidad CANTERAS Y MINERALES DE AMERICA, S.A.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero "COLA DE CHUCHO", LEXT-285, el cual fue presentado en memorial en fecha 28 de febrero 2020, el señor FRANCISCO LÓPEZ FIGUEROA, en calidad de gerente general y representante legal de la entidad INDACO S.A.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero de explotación denominado "AGROMSA I", CT-219, en el cual fue solicitado mediante Providencia No. 2574 de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, emitida por la Dirección General de Minería.
- Apoyé en el análisis del documento técnico "REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE OPERACIONES MINERAS" del derecho minero de explotación "VERSALLES", LEXT-036-05, el cual fue solicitado mediante Providencia No. 158 de fecha siete de enero de dos mil diecinueve, emitida por la Dirección General de Minería.

**h) Apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Apoyé en inspección ocular realizada en el Área de Inspecciones de la Policía Nacional Civil, 2do nivel, Aeropuerto Internacional La Aurora, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a requerimiento del Ministerio Público, según caso M0050-2023-138, la cual se llevó a cabo el día martes 21 de marzo de 2023.

Atentamente,

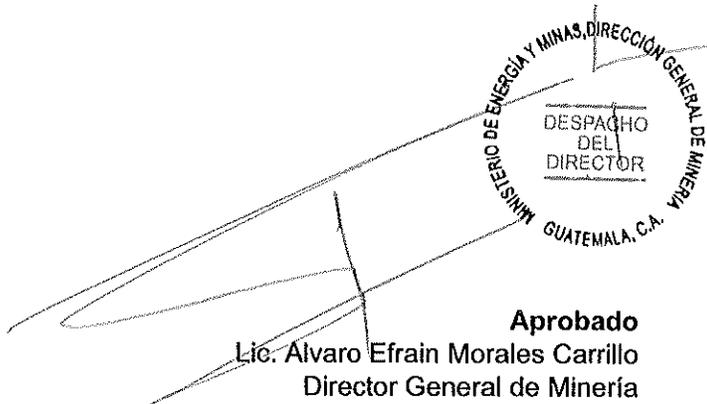


Byron Isaias Pérez Argueta  
DPI No. (2167843521601)



**Vo.Bo. Ing. Francisco Nahon Quiñan Aguirre**  
Jefe del Departamento de Control Minero

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO  
GUATEMALA, C. A.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DESPACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C. A.

**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Byron Isaias Pérez Argueta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-197-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Byron Isaias Pérez Argueta  
DPI: (2167843521601)